



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

FALTA DE GENERACIÓN DE CRÉDITO PARA DESARROLLAR LAS ACTUACIONES DEL CONVENIO CON EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA ESTRATEGIA ESTATAL DE INNOVACIÓN, PRESENTADA POR JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0271]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0271, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a falta de generación de crédito para desarrollar las actuaciones del Convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación para llevar a cabo la Estrategia Estatal de Innovación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0271]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. JUAN A. GUIMERANS ALBO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada oralmente en El PLENO.

Motivos por los que el Gobierno de Cantabria, una vez recibidos los fondos del Ministerio de Ciencia e Innovación, no ha generado el crédito correspondiente para desarrollar las actuaciones previstas en el Convenio de Colaboración establecido con el Ministerio de Ciencia e Innovación, para llevar a cabo en Cantabria la Estrategia Estatal de Innovación (e2i).

En Santander, a 14 de Marzo de 2012

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo
Diputado G. P. Socialista"